Barranquilla D.E.I.P., MARZO 2023

Doctor(a)
MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, BRIDBANYS PATRICIA SANTANDER NARVAEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.836.009, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

   - Proyectar respuesta de peticiones, quejas y reclamos del área de inspección y vigilancia. Apoyo en seguimiento y cumplimiento del plan operativo anual de inspección y vigilancia Seguimiento a los informes de comisiones de inspección y vigilancia.
   - Proyección de actos administrativos de legalización, y/o modificación de instituciones educativas de carácter oficial y privadas
   - Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($30.900.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Bridbanys Santander N.

BRIDBANYS PATRICIA SANTANDER NARVAEZ
C.C. 32.836.009

Barranquilla D.E.I.P., MARZO 2023

Doctor(a)
MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, DANIELA CAROLINA MOVILLA NAVAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.048.219.684, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Brindar apoyo en el proceso de inspección y vigilancia del servicio educativo ofertado en el Departamento del Atlántico por los establecimientos educativos.
- Apoyo en la proyección y/o revisión de resoluciones para la creación, legalización y/ o modificaciones de establecimientos educativos oficiales, privados, y para el trabajo y desarrollo humano que oferten su servicio educativo en el Departamento del Atlántico.
- Brindar apoyo en las estrategias y políticas que permitan vigilancia permanente de las instituciones educativas del Departamento del Atlántico con la finalidad de velar por el mejoramiento continuo de la calidad del servicio, y el cumplimiento de los objetivos del ente territorial en concordancia con el plan de desarrollo educativo y las políticas nacionales y departamentales y trazadas.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($17.580.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



DANIELA CAROLINA MOVILLA NAVAS
C.C. 1.048.219.684

Barranquilla D.E.I.P., MARZO 2023

Doctor(a)
MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, INGRID ISMELIA PEREZ TOVAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.750.130, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Brindar apoyo en el proceso de inspección y vigilancia del servicio educativo ofertado en el Departamento del Atlántico por los establecimientos educativos.
- Apoyo en la proyección y/o revisión de resoluciones para la creación, legalización y/ o modificaciones de establecimientos educativos oficiales, privados, y para el trabajo y desarrollo humano que oferten su servicio educativo en el Departamento del Atlántico.
- Brindar apoyo en las estrategias y políticas que permitan vigilancia permanente de las instituciones educativas del Departamento del Atlántico con la finalidad de velar por el mejoramiento continuo de la calidad del servicio, y el cumplimiento de los objetivos del ente territorial en concordancia con el plan de desarrollo educativo y las políticas nacionales y departamentales y trazadas.
- Brindar apoyo en la respuesta a requerimientos de la Sub secretaría administrativa y financiera de la secretaría de educación departamental.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($30.900.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



INGRID ISMELIA PEREZ TOVAR
C.C. 32.750.130

Barranquilla D.E.I.P., MARZO 2023

Doctor(a)
MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, LUBIA PIEDAD PEÑA CASTAÑEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.825.343, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Brindar apoyo en el proceso de inspección y vigilancia del servicio educativo ofertado en el Departamento del Atlántico por los establecimientos educativos.
- Apoyo en la proyección y/o revisión de resoluciones para la creación, legalización y/ o modificaciones de establecimientos educativos oficiales, privados, y para el trabajo y desarrollo humano que oferten su servicio educativo en el Departamento del Atlántico.
- Brindar apoyo en las estrategias y políticas que permitan vigilancia permanente de las instituciones educativas del Departamento del Atlántico con la finalidad de velar por el mejoramiento continuo de la calidad del servicio, y el cumplimiento de los objetivos del ente territorial en concordancia con el plan de desarrollo educativo y las políticas nacionales y departamentales y trazadas.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($35.178.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



LUBIA PIEDAD PEÑA CASTAÑEDA
C.C. 1.140.825.343

Barranquilla D.E.I.P., MARZO 2023

Doctor(a)
MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, LUZ ELENA PARDO BOTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.639.995, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

   - Brindar apoyo en el proceso de inspección y vigilancia del servicio educativo ofertado en el Departamento del Atlántico por los establecimientos educativos.
   - Apoyo en la proyección y/o revisión de resoluciones para la creación, legalización y/ o modificaciones de establecimientos educativos oficiales, privados, y para el trabajo y desarrollo humano que oferten su servicio educativo en el Departamento del Atlántico.
   - Apoyo en la proyección y/o revisión de resoluciones para los cierres de establecimientos educativos oficiales, privados, y para el trabajo y desarrollo humano que oferten su servicio educativo en el Departamento del Atlántico.
   - Brindar apoyo en las estrategias y políticas que permitan vigilancia permanente de las instituciones educativas del Departamento del Atlántico con la finalidad de velar por el mejoramiento continuo de la calidad del servicio, y el cumplimiento de los objetivos del ente territorial en concordancia con el plan de desarrollo educativo y las políticas nacionales y departamentales y trazadas.
   - Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($51.168.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Luz Elena Pardo B.
LUZ ELENA PARDO BOTERO
C.C. 22.639.995

Barranquilla D.E.I.P., MARZO 2023

Doctor(a)
MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, RAFAEL LEONARDO LUGO GUERRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.139.529, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Brindar apoyo en el proceso de inspección y vigilancia del servicio educativo ofertado en el Departamento del Atlántico por los establecimientos educativos.
- Apoyo en la proyección y/o revisión de resoluciones para la creación, legalización y/ o modificaciones de establecimientos educativos oficiales, privados, y para el trabajo y desarrollo humano que oferten su servicio educativo en el Departamento del Atlántico.
- Brindar apoyo en las estrategias y políticas que permitan vigilancia permanente de las instituciones educativas del Departamento del Atlántico con la finalidad de velar por el mejoramiento continuo de la calidad del servicio, y el cumplimiento de los objetivos del ente territorial en concordancia con el plan de desarrollo educativo y las políticas nacionales y departamentales y trazadas.
- Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($30.900.000), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

RafaelLugoGuerrero

RAFAEL LEONARDO LUGO GUERRERO
C.C. 1.143.139.529